

Digitex y Logalty firman un acuerdo para favorecer la contratación electrónica certificada

- **Este acuerdo responde a la nueva ley de defensa al consumidor que prohíbe la contratación por medios exclusivamente telefónicos y que entrará en vigor el próximo 13 de junio.**
- **El servicio de contratación electrónica certificada garantiza la integridad del contenido, la confidencialidad con el cifrado de la información y la custodia con depósito notarial**
- **Los productos y servicios de Logalty han sido diseñados con el asesoramiento jurídico de Garrigues**

Madrid, 10 de junio de 2014 – Digitex, multinacional española con más de 25 años de experiencia en la integración de soluciones tecnológicas y gestión de procesos, y Logalty, empresa participada mayoritariamente por INFORMA D&B que interviene y garantiza la seguridad jurídica de las transacciones online, acaban de firmar un acuerdo para gestionar la contratación, notificación y publicación no presencial en soporte electrónico de forma legal y eficiente.

Los servicios que ofrecen ambas compañías con este acuerdo incluyen la consultoría del proceso, integración de los servicios, back office, servicio web para la generación automática de contratos y documentos y entre otros la firma de contratos a través de transacciones electrónicas con plena validez legal.

Este servicio de contratación electrónica certificada lanzado conjuntamente, se va a aplicar a través de diferentes canales online, tiendas, Internet o venta presencial, que combinan la utilización de canales telefónicos con canales directos para la formalización de contratos a distancia.

Esta colaboración nace con el objetivo de ayudar a los consumidores ante el nuevo marco legal que entra en vigor en junio y que prohíbe la contratación de servicios exclusivamente a través del teléfono. De esta manera, se cumple la ley y además se rompe la unilateralidad de la prueba en las contrataciones telefónicas y también electrónicas con usuarios. En 2012 se presentaron 350.000 reclamaciones en asociaciones de defensa del consumidor en los sectores de telecomunicaciones, energía, agua y seguros.

Asimismo, esta ley forma parte de un paquete de medidas que ha tomado el gobierno para la defensa de los consumidores y que provienen de directivas europeas cuyo objetivo es aumentar las garantías en la contratación de los servicios más usuales.



“La contratación electrónica permite conseguir un proceso más eficiente en costes, más ágil y con menor tasa de reclamaciones. Estamos encantados de colaborar con Logalty para poner en marcha este proceso cuyo fin último es ayudar a los consumidores ante el nuevo marco legal” ha declarado Ángel Parra, CEO de Digitex.

“En julio de 2012 sólo 425.000 clientes se habían adherido a la Factura Electrónica, esta cifra ha crecido un 90% el último año. Esto demuestra que la contratación electrónica es una solución ante la nueva ley cuyo incumplimiento provoca la nulidad del contrato. Creemos que Digitex es el partner ideal para afrontar este importante reto y ayudar a los consumidores a adaptarse a este cambio con éxito” ha afirmado José Manuel Oliva, director general de Logalty.

Acerca de Digitex: www.grupodigitex.com

Digitex es una multinacional con más de 25 años de experiencia en la integración de soluciones tecnológicas y gestión de procesos de negocio. Cuenta con más de 15.000 profesionales y con sedes en España, México, Guatemala, El Salvador, Colombia, Perú y Chile, donde ofrece servicios a compañías líderes en los sectores de telecomunicaciones, entidades financieras, seguros, industria y energía.

Acerca de Logalty:

Logalty (www.logalty.com) fue fundada en 2005 como una tercera parte de confianza con el objetivo de colocar la seguridad jurídica y seguridad tecnológica al servicio del desarrollo de negocio electrónico en Internet. Desde su creación, la compañía ha desarrollado su propia plataforma de servicios, incorporando a la misma toda las mejoras e innovaciones en nuevas tecnologías que van surgiendo, siendo capaz de prestar distintas soluciones de servicios electrónicos multicanal a todos los sectores, públicos o privados, con sellado de tiempo y depósito notarial del contenido de las funciones resumen de todas las transacciones que procesa. Los servicios estrella de Logalty son: Contratación Electrónica Certificada Multicanal, Multifirma, Multidocumento; Notificación Electrónica Certificada vía email o vía SMS y Notificación Certificada Postal.

Contactos de Prensa:

DIGITEX

Marisol Fernández Monsalve

Tel.: 917 741 412

maria-soledad.fernandez@grupodigitex.com

INFORPRESS

Martín Méndez de Vigo/Inma Rico

Tel.: 91 564 07 25

mmendezdevigo@inforpress.es

irico@inforpress.es

Para más información:	Gabinete de Prensa:
INFORMA D&B María Álvarez malvarez@informa.es Tel.: 91 661 71 19	SC Comunicación Pilar Suárez-Carreño pilar@sc-comunicacion.com María Asarta maria@sc-comunicacion.com Tel.: 91 575 45 05